

EX-I
14628

325801



325801

Nº 325.801

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

MARIO MONTI

de nacionalidad italiana, domiciliado en
Via Pola 15, MILAN, Italia, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES
DE AJUSTE DEL FIELTRO DE LAS CALANDRAS
TEXTILES"

=====

Prioridad: Solicitud de Patente en Italia
nº 7605/65 del 6 Abril 1965.

325801



MEMORIA DESCRIPTIVA

Son ya conocidas las calandras para tejidos con cilindros portafieltro. - - - - -

Dichas calandras están provistas generalmente de dispositivos de regulación o ajuste del fieltro. Estos dispositivos conocidos actúan sobre uno de los tres rodillos portafieltro y mandan un desplazamiento del mismo en sentido vertical, lo cual determina un alejamiento o un acercamiento de dicho rodillo respecto a los otros dos. Se obtiene así un destensado o un tensado del fieltro. - - - - -

5.

10.

Dichos dispositivos conocidos están constituidos generalmente por elementos de soporte de un cilindro y presentan un asiento fileteado dentro del cual se acopla el vástago fileteado de un volante dispuesto en el exterior de la calandra. Dichos soportes están provistos de guías y se mueven en sentido vertical. - - - - -

15.

Estos dispositivos alcanzan sin duda su objeto, pero son incapaces de mantener un centrado del fieltro. Esto constituye, desde luego, la mayor desventaja de las calandras de tipo conocido. - - - - -

20.

En la práctica se ha constatado, en efecto, que durante el proceso normal de estirado, y prescindiendo de la naturaleza del producto a estirar, se verifica siempre un desplazamiento del fieltro hacia la derecha o hacia la izquierda,

325801



respectivamente. - - - - -

5. Esto supone evidentemente un estirado inadecuado y muchas veces se debe interrumpir el proceso de estirado si se quiere evitar el dañado del fieltro, como consecuencia de su desplazamiento demasiado pronunciado hacia la derecha o hacia la izquierda. - - - - -

De ello resultan tiempos muertos indeseables. - - - - -

10. El objeto principal de la invención es el de crear una calandra provista de un dispositivo de centrado para el fieltro que elimine los inconvenientes anteriormente mencionados y que garantice un proceso de estirado continuo y seguro. - - -

15. Estos y otros objetos aún se alcanzan por medio de una calandra para tejidos, dotada de cilindros portafieltro, caracterizada por presentar, en correspondencia con por lo menos un cilindro portafieltro, un dispositivo articulado capaz de regular la posición de dicho cilindro y mandado por el mismo fieltro. - - - - -

20. En las figuras 1 y 2 se representa un dispositivo de centrado según la invención, sin que por ello dicha invención esté limitada a este ejemplo. - - - - -

Los planos representan: - - - - -

25. La figura 1, la vista en perspectiva de la parte superior de una calandra para tejidos, dotada de cilindros portafieltro, con algunas partes en sección para indicar ciertos detalles constructivos. - - - - -

La figura 2, un ejemplo de realización con las distin-

325807 - 6



tas partes en el estado de montaje. - - - - -

Con referencia a las figuras anteriormente indicadas, se indica con 1 la parte superior de una calandra. - - - - -

Se indican con 2, 3 y 4 los tres cilindros portafieltro.

- 5. El fieltro se indica con 5. Según el ejemplo de realización, el cilindro 2 constituye el cilindro móvil. - - - - -

Como es conocido, la calandra 1 presenta en cada lado un volante 6 con vástago 7 fileteado y que se acopla en el asiento 8 fileteado del elemento cajiforme 9. - - - - -

- 10. Dicho elemento 9 presenta dos guías 10, que se acoplan con los asientos 11 practicados en la bancada 12. - - - - -

Según la invención dicho elemento cajiforme 9, y más exactamente su pared posterior 13 tiene practicado un asiento 14.

- 15. El cilindro móvil 2 está soportado por los dos elementos 15 y 16, que presentan una guía 15a y 16a, respectivamente.-

Dichos elementos 15 y 16, pueden moverse dentro del elemento cajiforme 9. Están también provistos de dos vástagos 15b, 15c, y 16b, 16c. El elemento 9 presenta además el asiento 9a . - - - - -

- 20. Dentro de dicho asiento 9a se aloja, con posibilidad de giro, el elemento barriforme 17 en cuyos extremos hay dispuestas dos horquillas 18 y 19. - - - - -

- 25. Sobre dicho elemento barriforme 17 hay dispuestos los dos brazos 20 y 21 que se solidarizan con aquél por medio de los tornillos 20a y 21a. Dichos brazos 20 y 21 soportan los dos

325801



- 6 ABR. 1960

elementos en forma de tronco de cono 22 y 23. - - - - -

Los bordes 24 y 25 del fieltro 5 están reforzados convenientemente, por ejemplo mediante un dobladillo. - - - - -

5. El funcionamiento es muy simple. En efecto, cada vez que el fieltro 5 tiende a desplazarse hacia la derecha o hacia la izquierda, sus bordes 24 o 25, respectivamente, entrarán en contacto con los elementos en forma de tronco de cono 22 o 23. Dichos elementos imprimirán al brazo 20 o 21, respectivamente, un empuje en uno u otro sentido, lo cual provocará una rotación parcial dextrógira o levógira, respectivamente, del elemento barriforme 17 el cual la comunicará a las horquillas 18 o 19. - - - - -

10.

Al girar dichas horquillas, se acoplarán con el vástago 15b y 16b, o 15c y 16c, respectivamente y desplazarán los dos elementos 15 y 16 hacia la derecha o hacia la izquierda, respectivamente. - - - - -

15.

Este desplazamiento hará volver el fieltro 5 a su posición original central. - - - - -

Es evidente que la distancia relativa entre los elementos 22 y 23 y los bordes 24 y 25 del fieltro 5 podrá regularse a voluntad actuando sobre los tornillos 20a y 21a de los brazos 20 y 21. - - - - -

20.

Esta distancia determinará la tolerancia de desplazamiento hacia la derecha o hacia la izquierda, respectivamente, del fieltro 5. - - - - -

25.

La idea inventiva admite diversas realizaciones que en-

325801



tran todas en el ámbito de la presente invención. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en las disposiciones de ajuste del fieltro de las calandras textiles del tipo que presenta cilindros portafieltro, caracterizados porque la disposición presenta, en correspondencia con por lo menos un cilindro portafieltro (2,3,4) un dispositivo de transmisión de movimiento (15-23) apto para regular la posición de dicho cilindro (2,3,4) y mandado por el mismo fieltro (5). - - - - -

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el dispositivo de transmisión de movimiento (15-23) comprende un elemento barriforme (17) que soporta en los extremos dos elementos (18,19) esencialmente en horquilla que se acopla con los soportes (15,16) del cilindro (2) móvil, estando soportado el elemento barriforme (17) en la bancada (12) de la calandra (1), respectivamente, en un elemento que se halla a cada lado de ésta, e interponiéndose elementos de posicionamiento entre el fieltro (5) y el dispositivo de transmisión de movimiento (15-23). - - - - -

3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque dichos medios de posicionamiento están constituidos por dos brazos (20,21) asociados que deslizan sobre el elemento barriforme (17) en correspondencia con los

325801



bordes del fieltro (24-25), soportando cada uno de dichos brazos (20,21) un elemento (22,23), preferentemente loco y en tronco de cono, estando montados dichos elementos en tronco de cono (22-23), respectivamente, a una y otra parte respecto al cilindro móvil y cerca de los bordes (24,25) del fieltro (5). - - - - -

5.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE AJUSTE DEL FIELTRO DE LAS CALANDRAS TEXTILES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10.

BARCELONA, 6 ABR. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

325801

MARIO MONTI

HOJA UNICA

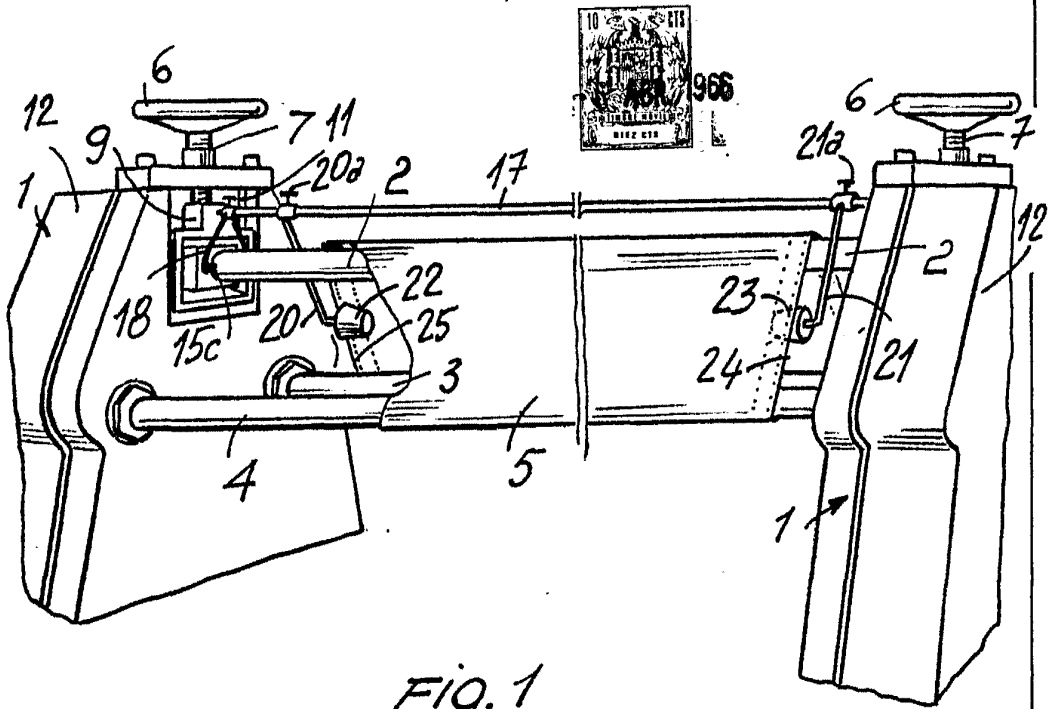


FIG. 1

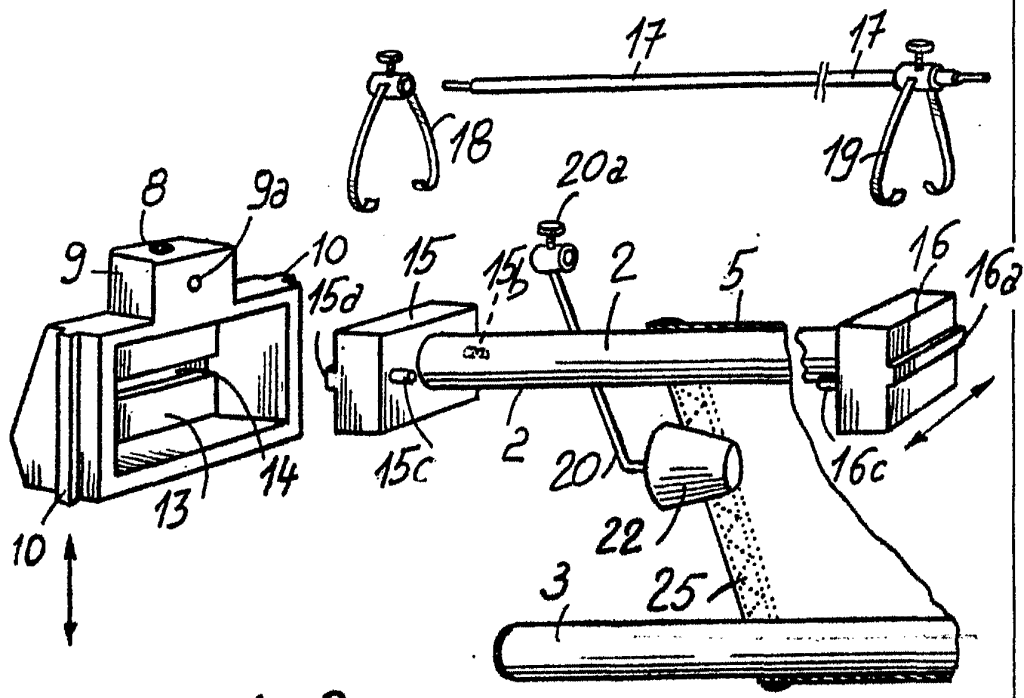


FIG. 2

BARCELONA, 6 1966
P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

POOR QUALITY